

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3123-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Mgs. Santiago Israel Rivera Pazmiño
Director de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: Solicitud de certificación POA para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV"

De mi consideración:

ANTECEDENTES.-

Mediante Orden de Compra No. CE-20260003078726, se contrató el SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA EPMHV Y PROYECTOS INSTITUCIONALES, por un periodo de 2 meses contados desde el 13 de julio de 2026.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2960-M de 24 de agosto de 2026, la Mgs. Mayra Alejandra Palacios, Analista Administrativa 2, en calidad de Administradora de la Orden de Compra Nro. CE-20260003078726, informó que, el plazo contractual del procedimiento de contratación del "SERVICIO 2026.DE VIGILANCIA PARA LA EPMHV Y PROYECTOS INSTITUCIONALES" finaliza el 10 de septiembre de 2026.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3070-M de 31 de agosto de 2026, el Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot, Director de Talento Humano y Administrativo, notificó a la Gerencia General, el inicio de la etapa preparatoria del proceso de contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV".

Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2993-M, de 01 de septiembre de 2026 el Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola, Gerente General de la EPMHV, señaló: *"Estimado Sr. Director, de acuerdo con la Resolución Nro. EPMHV-GG-2025-0014-R, se toma conocimiento, continuar conforme lo determina la normativa legal vigente en cumplimiento con el debido proceso"*

Mediante informe Nro. EPMHV-DTHA-2026-0622-INF de 1 de septiembre de 2026, se suscribe el INFORME PREVIO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV" DE ALERTAS Y RIESGOS SEGURIDAD".

Mediante informe Nro. EPMHV-DTHA-2026-0627-INF, de 1 de septiembre de 2026, se suscribe el INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV".

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3087-M de 01 de septiembre de 2026, el Especialista Administrativo 2, solicitó al Director de Talento Humano y Administrativo, el certificación de verificación de Catálogo Electrónico y CPC restringido para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV".

A través de memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3091-M de 02 de septiembre de 2026, el Director de Talento Humano y Administrativo, emite el certificado CPC restringido Nro. 55.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3101-M de 02 de septiembre de 2026, el Director de Talento Humano y Administrativo, solicitó Reforma POA - Fortalecimiento Institucional - Gestión

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3123-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2026

Administrativa Grupo 51, 53 y 57 fuente 002.

Mediante memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3112-M de 03 de septiembre de 2026, se solicitó la liberación de Certificación Nro. EPMHV-DP-POA-PAI-2026-128.

Mediante Resolución Nro. EPMHV-DF-2026-0025-R de 03 de septiembre de 2026 la Dirección Financiera indica:

"Artículo 1.- APROBAR Y AUTORIZAR la Reforma al Plan Operativo Anual POA / Plan Anual de Inversiones PAI, de acuerdo al Informe Técnico Nro. EPMHV-DP-066-2026 – PROPUESTA DE REFORMA AL POA/PAI 2026 Y AL PRESUPUESTO Nro. 29 de 3 de septiembre de 2026, documento que se incorpora y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2.- APROBAR la reforma presupuestaria de acuerdo al Informe Técnico Nro. EPMHV-DP-066-2026 - PROPUESTA DE REFORMA AL POA/PAI 2026 Y AL PRESUPUESTO Nro. 29 de 3 de septiembre de 2026, elaborado por el Especialista de Presupuesto 2 de la Dirección Financiera y el Analista de Planificación y Seguimiento 3; y, revisado y aprobado por el Director de Planificación, documento que se incorpora y forma parte integrante de esta resolución."

Mediante oficio Nro. EPMHV-DF-2026-0176-O de 03 de septiembre de 2026 la Dirección Financiera indica:

"Artículo 1.- APROBAR Y AUTORIZAR la Reforma al Plan Operativo Anual POA / Plan Anual de Inversiones PAI, de acuerdo al Informe Técnico Nro. EPMHV-DP-066-2026 – PROPUESTA DE REFORMA AL POA/PAI 2026 Y AL PRESUPUESTO Nro. 29 de 3 de septiembre de 2026, documento que se incorpora y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2.- APROBAR la reforma presupuestaria de acuerdo al Informe Técnico Nro. EPMHV-DP-066-2026 - PROPUESTA DE REFORMA AL POA/PAI 2026 Y AL PRESUPUESTO Nro. 29 de 3 de septiembre de 2026, elaborado por el Especialista de Presupuesto 2 de la Dirección Financiera y el Analista de Planificación y Seguimiento 3; y, revisado y aprobado por el Director de Planificación, documento que se incorpora y forma parte integrante de esta resolución."

Mediante memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0776-M de 04 de septiembre de 2026, la Dirección de Planificación, indicó: "(...) pongo en su conocimiento que su requerimiento ha sido gestionado y atendido acorde a lo solicitado en los documentos citados previamente."

A la presente fecha, la Orden de Compra Nro. CE-20260003078726, se encuentra por finalizar. La EPMHV conforme al PUGS 2024-2033 mantiene predios de los cuales se encuentra la UAU "La Y - Ex Estación", que engloba los predios identificados con los números 3652013, 3652150, 3624884 y 3565960, que fueron unificados bajo el predio Nro. 3778460, al cual se necesita brindar continuidad en seguridad tanto al ingreso al parque lineal (Cuidado de existencia) así como al predio que actualmente se encuentra destinado como parqueadero institucional en donde pernoctan los vehículos de la referencia.

SOLICITUD.-

Por lo anteriormente expuesto, a fin de dar continuidad al proceso para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PREDIOS Y PROYECTOS DE LA EPMHV", solicito a usted señor Director de Planificación, se emita la Certificación al Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda - EPMHV; conforme Matriz Certificación POA Adjunta.

Memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-3123-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2026

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot

Director de Talento Humano y Administrativo

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

Anexos:

- REFORMA POA.rar
- Matriz_certificacion_POA_2026-signed-signed.pdf
- 1_NOTIFICACION_GG_1.rar
- 2_INFORME_NECESIDAD.rar
- 3_CERTIFICACION_CATE_CPC_RESTRINGIDO.rar
- 4_ACUERDO_MULTIPARTES.rar

Copia:

Sr. Mgs. Jaime Rodolfo Dávalos Soria

Especialista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO
HUMANO Y ADMINISTRATIVO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA**

Srta. Mgs. Mayra Alejandra Palacios Zhingre

Analista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO
HUMANO Y ADMINISTRATIVO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA**

Srta. Tlga. Andrea Toscano Hernández

Asistente Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO
HUMANO Y ADMINISTRATIVO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA**

NUT: GADDMQ-2026-6016

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Mayra Alejandra Palacios Zhingre	EPMHV-DTHA	2026-09-04

